

## HACIA UNA ESCUELA ABIERTA AL ENTORNO

María del Pilar González Fontao  
Universidade de Vigo

### RESUMEN

Las relaciones escuela-entorno constituyen un referente que marca el desenvolvimiento cotidiano de una institución. La escuela debe estar abierta al entorno. Esta apertura puede tomar dos direcciones que deberían converger: del centro educativo al entorno como elemento de desarrollo comunitario y del entorno al centro educativo como objeto de conocimiento y recurso educativo.

La escuela necesita estar abierta al entorno para facilitar el conocimiento de la realidad en la que se vive o se trabaja y colaborar en la inserción social y cultural del alumnado. De este modo, los profesionales de la educación se podrán implicar cada vez más en tareas que favorezcan el conocimiento y la integración de los alumnos ofreciendo, a su vez, posibilidades de aprendizaje y enriquecimiento a la comunidad.

**Palabras clave:** Inserción social y cultural, centro educativo y entorno, contexto, comunidad.

### SUMARY

The relation between schooling and surroundings is a referent that marks the daily development of the institution. The school must be open to the surroundings. This opening can take two directions that should become one: the educative centre in its surroundings as an element for community development and the centre's surroundings as an object for knowledge and educative resources.

The school needs to be open to its surroundings to facilitate knowledge of the reality in which we live or work and to help in cultural and social insertion of pupils. In this way, the education professionals will be able to get involved in tasks that favour knowledge and integration of pupils offering, at the same time, chance to learn and enrichment of the community.

**Key words:** Social and cultural insertion, educative centre and surroundings, context and community.

## 1. INTRODUCCIÓN

La escuela como institución cumple una misión educadora pero ha de tener en cuenta el medio donde se asienta y que lógicamente le condiciona, esto es, no puede ser un ente abstracto del resto de la sociedad. Esta afirmación que parece tan evidente no siempre ha sido considerada así y menos por la escuela tradicional, transmisora de conocimientos y uniformadora de individuos. La actual escuela parte de la idea básica que los alumnos/as deben ser agentes y constructores de sus propios conocimientos, que surgen de sus necesidades e intereses y a partir de sus ideas previas y experiencias individuales y colectivas. Por ello, no debemos olvidar que el entorno físico que rodea a los estudiantes (familia, barrio, ciudad, pueblo, centros deportivos, culturales, lugares de diversión, ...) resulta determinante en que sus experiencias sean más vivenciales y en la manera de ver el mundo.

La escuela debe, por tanto, ser especialmente receptiva hacia los estudiantes con los que ha de trabajar acerca de sus necesidades y aspiraciones, las experiencias que tienen para partir de

su realidad y ampliar sus conocimientos. Por consiguiente, la escuela no puede ser una isla enmarcada en un medio determinado sino que deben establecerse relaciones complementarias en dos sentidos:

- a) Estudio de la realidad que le rodea. La escuela debe conocer la realidad que le rodea porque, como institución social persigue los objetivos de:
  - Formar personas y preparar ciudadanos críticos capaces de modificar y mejorar la realidad inmediata.
  - Preparar a los estudiantes para el trabajo y la integración social desde el respeto y consideración de las diferencias, etnias y culturas.
- b) Intercambio recíproco y constante entre el centro y su medio más próximo. La escuela como comunidad educativa debe estar en constante cambio y mantener relaciones bilaterales con su entorno. Esto será posible, tanto a través de la apertura del centro a las familias mediante su participación en el consejo escolar, APAs, escuelas de padres, etc. (González Fontao, 2001) como al resto de la comunidad. En general, el proceso educativo resulta favorecido de la permeabilidad entre los diferentes contextos ya que en todos ellos se produce desarrollo y aprendizaje en los estudiantes. Se trata, por tanto, de constituirse en un centro abierto a las familias y a la comunidad, donde puedan converger diferentes enfoques:
  - El centro como elemento de desarrollo comunitario: el centro es el foco cultural de la comunidad (especialmente importante en el ámbito de pueblos, barrios, ...).
  - El entorno como objeto de conocimiento y recurso educativo: el entorno constituye un punto de partida importante en el desarrollo del estudiante y un medio que permite maximizar el aprendizaje. Se trata de abrirse a los conocimientos e ideas que están presentes en el contexto considerándolas como fuente de aprendizaje (fundamentalmente a través de salidas, visitas, realización de prácticas en empresas, utilización de medios materiales, etc.).

Pero, además del conocimiento del entorno sociocultural y físico, y de la integración de la escuela con éste, el centro educativo debe mantener relaciones con todas las demás formas institucionalizadas de convivencia para generar una mejor y más fluida red de acciones educativas. De este modo, el centro escolar debe ser capaz de establecer acciones conjuntas con el resto de las instituciones sociales circundantes. Y, no sólo esto, sino que también ha de ser foco de proyección educativa hacia la sociedad apoyando acciones educativas que mejoren el entorno cultural del centro, de la familia, de las instituciones, etc. Algunos ejemplos de actuaciones en este sentido son:

- Cursos dirigidos a padres y a representantes de la comunidad.
- Actividades culturales y deportivas con la participación de alumnos/as y abiertas a la comunidad.
- Divulgación de noticias que afecten a los centros en revistas, boletines...
- Visitas colectivas e individuales de autoridades y representantes de los distintos sectores culturales y económicos (políticos, empresarios, representantes de los mass-media, deportistas, etc.)
- Realización de prácticas de estudiantes en empresas del entorno.

## 2. LA RESPUESTA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS EN LA ESCUELA

Todo centro escolar ha de concretar y adaptar el curriculum según las necesidades y características del entorno, de la propia institución y de sus alumnos/as, lo que exige partir de un análisis de cada uno de estos elementos para determinar la planificación y organización educativa a constatar en los Proyectos de Centro.

La autonomía pedagógica y funcional por parte del equipo de profesores para formular el Proyecto Educativo de Centro y el Proyecto Curricular de Centro, además de tener en cuenta el concepto de educación y de escuela que el centro asume, cómo se entiende el proceso de enseñanza-aprendizaje, el papel de los profesores en dicho proceso, la estructura organizativa de la que se va a dotar el centro, etc. va a permitir, partiendo de un curriculum único al tiempo que abierto y flexible, considerar su adaptación a las diferentes situaciones en respuesta a la diversidad.

Bajo este punto de vista, la determinación de las condiciones que deben darse para responder a las necesidades educativas en la escuela y que afectarán tanto a los aspectos propiamente curriculares como a los de tipo organizativo para el conjunto del centro, retomando las aportaciones de López Fernández, J. A. y Lozano, J. (1999), pueden concretarse en los siguientes aspectos:

<p>OBJETIVOS Y CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar, planificar y secuenciar los objetivos generales, de etapa y de área teniendo en cuenta las finalidades educativas y las necesidades especiales existentes en el centro.</li> <li>• Introducir nuevos objetivos y contenidos según la propia realidad, matizar los del curriculum oficial, teniendo en cuenta las implicaciones de los alumnos con necesidades especiales del centro.</li> <li>• Establecer las prioridades pertinentes entre objetivos y contenidos.</li> <li>• Secuenciar los objetivos y contenidos de modo que se favorezca la reelaboración progresiva.</li> <li>• Lograr el equilibrio entre las capacidades cognitivas, motrices, afectivas,... enfatizando las relativas a la interacción e integración social de los alumnos con necesidades especiales del centro.</li> </ul>
<p>METODOLOGIA Y ORGANIZACION DIDACTICA</p>	<p><i>Principios generales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer criterios comunes para la elección de procedimientos, estrategias didácticas, adaptaciones metodológicas para facilitar la respuesta adecuada a las necesidades especiales más frecuentes en el centro.</li> <li>• Concretarlos en opciones metodológicas comunes en cada ciclo.</li> <li>• Establecer los criterios para la selección de actividades intergrupo y de aula para atender a la diversidad del alumnado.</li> <li>• Garantizar el aprendizaje significativo y funcional.</li> <li>• Motivar adecuadamente a los alumnos para que quieran y sientan la necesidad de aprender.</li> </ul> <p><i>Materiales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionar aquellos materiales beneficiosos para alumnos con necesidades especiales y válidos para el resto del alumnado.</li> </ul>

<p>METODOLOGIA Y ORGANIZACION DIDACTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptar el mobiliario y seleccionar materiales diversos para el desarrollo de cada uno de los diferentes contenidos básicos.</li> </ul> <p><i>Organización didáctica</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rentabilizar al máximo los espacios, introducir modificaciones físico-ambientales y facilitar las mejores condiciones para todos los alumnos del centro.</li> <li>• Distribuir espacios y tiempos de uso común con criterios funcionales.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Señalizar (pictogramas, Braille,..) las dependencias e instalaciones para facilitar su uso.</li> </ul> </li> <li>• Definir coordinaciones y responsabilidades básicas.</li> <li>• Fomentar estrategias de aprendizaje cooperativo, tutorías entre compañeros, actividades con diferentes agrupamientos, etc.</li> <li>• Utilizar procesos metodológicos que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la comunicación.</li> </ul>
<p>EVALUACION</p>	<p><i>Qué evaluar</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contextualizar los criterios de evaluación, siguiendo los mismos criterios de adecuación empleados al contextualizar los objetivos.</li> <li>• Elaborar criterios para la promoción de ciclo y la evaluación del contexto • Incluir la evaluación del contexto.</li> </ul> <p><i>Cómo evaluar</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación múltiples y variados, que incluyan además la evaluación del contexto.</li> <li>• Introducir la evaluación entre compañeros y la autoevaluación como recursos normalizados en la práctica educativa</li> <li>• Elaborar instrumentos específicos para la evaluación de los alumnos con necesidades especiales.</li> <li>• Elaborar boletines de información cualitativos y comprensibles para todos.</li> </ul> <p><i>Cuándo evaluar</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una evaluación inicial que sirva de referencia respecto del nivel de competencia curricular con el que parte el alumno/a.</li> <li>• Selección de procedimientos de evaluación de las ideas previas para su aplicación en las respectivas programaciones y de los conocimientos adquiridos al finalizar éstas.</li> </ul>
<p>ELEMENTOS PERSONALES Y SU ORGANIZACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar claramente las funciones y responsabilidades de los diferentes elementos personales del centro.</li> <li>• Negociar las coordinaciones y condiciones de cooperación entre todo el personal del centro (profesores tutores, equipo de apoyo, equipo de orientación educativa y psicopedagógica, apoyos externos al centro, etc.) para clarificar y optimizar la intervención .</li> <li>• Organización coordinada de los horarios para facilitar la introducción de los apoyos.</li> <li>• Determinar criterios generales para decidir la modalidad de apoyo.</li> <li>• Introducir modificaciones en el modelos de agrupamiento de alumnos que faciliten los procesos de enseñanza/aprendizaje..</li> <li>• Lograr una mayor implicación de los padres de los alumnos en la dinámica del centro.</li> </ul>

<p>ELEMENTOS MATERIALES Y SU ORGANIZACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducir cambios en la distribución, disposición y utilización de los espacios teniendo en cuenta las necesidades especiales de los alumnos.</li> <li>• Crear una comisión de adaptación de material y un aula de recursos en el centro.</li> </ul>
---	--

Con todo, implícitamente a las consideraciones fundamentales para la planificación y desarrollo curricular, entre los principios básicos que toda enseñanza ha de desarrollar Ainscow (2001) destaca:

- Reunir de ordinario alumnos de un mismo entorno y contexto social geográfico.
- Proporcionar una formación comprensiva con un fuerte núcleo de contenidos comunes para todos los alumnos de una misma institución y una misma aula.
- Ofrecer a todos los alumnos el mismo diseño curricular básico. El programa de estudios será adaptado a partir de un tronco común de enseñanza general.
- Retrasar lo máximo posible la separación de los alumnos en ramas de formación diferentes que puedan ser irreversibles.
- Distribuir los alumnos conforme a grupos organizados con criterios de heterogeneidad y flexibilidad.
- Ofrecer a todos los alumnos de un mismo centro los mismos elementos e instrumentos de acceso al curriculum de forma seria y rigurosa.

Estos principios constituyen referentes útiles para diseñar el proceso de enseñanza-aprendizaje y adaptar su actividad en las mejores condiciones de ser recibida y entendida por los alumnos/as. Así, a nivel de aula, otro objetivo que se perfila inmediatamente con este fundamento es el aprovechar los recursos del entorno como contenido del propio curriculum, como material didáctico, usando el mundo que es familiar al estudiante como base del desarrollo de conceptos, procedimientos y actitudes en distintas situaciones de aprendizaje.

Es también importante proponer metas colectivas que sean atractivas y estimulantes, que requieran distintos modos de organización y cooperación. Para asegurar todo ello es preciso establecer agrupaciones flexibles de estudiantes por tareas concretas distribuyendo responsabilidades heterogéneamente y fomentando un clima de cooperación y aceptación mutua.

En este sentido, además de configurar equipos mixtos, grupos heterogéneos para que todos los estudiantes puedan participar sin otras limitaciones que sus intereses o capacidad expresiva es preciso estudiar las posibilidades y encontrar opciones, situaciones distintas y variadas. La participación debe llegar a todas las situaciones educativas: en el trabajo en clase, en las competiciones deportivas, en los recitales, exposiciones de trabajo, etc. A modo de ejemplo, al estudiar las plantas en clase de biología, además de tener como objetivo el conocimiento y aprendizaje de distintos tipos de plantas, la terminología técnica, los procesos vitales de las plantas, etc., los alumnos/as pueden constituir sus propios objetivos específicos participando con sus compañeros en actividades de grupo (a aquéllos que les resulta difícil leer o comprender los términos técnicos pueden participar centrando su trabajo en la denominación de las partes de las plantas en

lenguaje corriente, plantando semillas, esquejes, raíces y a responsabilizarse de su cuidado); en el deporte se pueden desarrollar (para aquellos alumnos/as cuyas condiciones físicas no les permitan otras actuaciones) roles de árbitro, juez, cronometrador, masajista, animador, auxiliar de entrenador, etc. En una obra de teatro (en los casos de alumnos/as cuyas condiciones personales o papeles no permitan otra participación) pueden desarrollar puestos como apuntador, decorador, documentalista, etc.

No se trata, pues, de rebajar el nivel, de igualar por abajo sino de encontrar las alternativas, aspectos y matices dentro de cada proyecto, de cada actividad, de modo que haya distintos niveles y planos de responsabilidad, de esfuerzo y de ejecución ofreciendo a cada uno "su" oportunidad.

Así pues, la creación de clases participativas, atractivas y estimulantes pasa por la conformación de ambientes de trabajo flexibles, por la formación de grupos heterogéneos (dentro de los cuales cada estudiante goce de libertad de acción), la disposición de personal de apoyo, de adecuados y variados materiales y equipos, etc.; todo ello de cara a desarrollar un modelo de trabajo que estimule la autonomía del alumno/a y el trabajo de éste en el grupo con entusiasmo.

Otro de los puntos centrales en la planificación y desarrollo curricular es la importancia que tiene conceder a los estudiantes cierto grado de independencia para que participen en la configuración de su programa de actividades a desarrollar en la jornada escolar. La participación en el diseño ha de ser completada con la supervisión de su trabajo y la reflexión sobre el significado de sus experiencias y de sus logros. En este modelo de trabajo todos los alumnos/as tienen derecho a participar y desarrollar su personalidad de forma natural, libre y en interacción con los demás.

Con todo, además de fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes, sin restricción alguna (lo cual no quiere decir que todos tengan que hacer o ver lo mismo, en el mismo momento), para aquellos estudiantes que presenten necesidades educativas más profundas podemos servirnos de la adaptación curricular u otras medidas como instrumentos individualizados pero aseguradores del aprendizaje en la heterogeneidad del grupo.

### **3. IMPORTANCIA DEL ACERCAMIENTO AL MEDIO**

El tradicional principio de ir de lo conocido a lo desconocido suele ser poco practicado, como el de ir de lo próximo a lo remoto. Lo cierto es que el escolar llega a la escuela, por primera vez, sabiendo hacer unas cosas que, en la escuela, dejan de hacerse. Por ejemplo, el niño pequeño aprende tocando las cosas, oliéndolas, acercándolas a la boca, comprobando sonidos, es decir, usando de su cuerpo y de sus sentidos para aprender. En la escuela pasa a ser preponderante el verbalismo, la abstracción, la sustitución de las cosas y los objetos por sus imágenes, dibujos o graffía.

Usando los objetos próximos el niño/a va adquiriendo confianza en sí mismo y va dominando su espacio próximo. Nos referimos, por igual, al entorno o medio natural y al entorno o medio social. Una clase con objetos variados debería ser lo común. En este sentido, se puede decir que el aula debería ser un lugar de encuentro donde esté presente lo que circunda, rodea y estimula al niño/a, que allí es analizado, comprobado, estudiado. En cuanto al medio social se incluye el uso y

conocimiento de los servicios habituales, desde el transporte urbano, los medios de comunicación (teléfono, correo, prensa, traslado de mercancías) hasta la compra de objetos y materiales habituales (tienda, farmacia, kiosko, etc.). Este acercamiento al medio ha de producirse en la escuela de forma prevista, planificada y organizada para que ayude al estudiante a realizar un aprendizaje significativo, coordinado e interdependiente.

Son varias las estrategias de que dispone el profesorado para conseguir una escuela abierta al entorno. A modo de ejemplo, los proyectos en el que un equipo de estudiantes se responsabiliza de la realización de algunas actividades en torno a una tarea de la vida práctica (el estudio de la localidad: cantidad y tendencia de la población, tipo y situación de la localidad, historia, trabajo y tipo de vida, vivienda, gobierno, higiene y servicios sociales, diversiones y cultura, vida religiosa, ... o la colocación de una reja en una ventana de una dependencia del centro escolar: hay que tomar medidas, diseñarla, encargarla, hacer un presupuesto, ayudar a su colocación, pintarla), etc. son ocasiones para aplicar buena parte de los conocimientos y diversificar de forma interdisciplinaria la acción pedagógica puesto que hay un desarrollo de contenidos de lenguaje, matemáticas, geografía, ciencias naturales, etc.

Se trata, tanto de interesar a la escuela por los problemas y la vida de la comunidad, como el que ésta vea a los estudiantes interesarse por lo que ocurre en ella cada día, abriéndose, haciéndose permeable y convirtiéndose en agente educativo.

Otra forma de vincular a la escuela con la comunidad es a través de una serie de actividades extraescolares: visitas, entrevistas solicitadas, escolares que participan en actividades laborales o de los servicios públicos, etc., siempre como complemento y ampliación al programa desarrollado en el aula. Sirva el ejemplo de la realización de una excursión (fijar un itinerario, hacer un presupuesto del viaje, de la alimentación, decidir horarios, preparar un botiquín, cuidar de la seguridad de todos, ...), etc. lo que permite interpretar después de esta experiencia y convertir todos los datos en "productos escolares".

En cualquiera de las actividades que se diseñen, es conveniente fijar previamente los objetivos a conseguir y que se traducirán en sendas responsabilidades individuales o de equipo. También ha de suponer la planificación en la acción, en el transcurso del proceso por lo que el profesorado ha de tener suficiente autonomía para tomar decisiones inmediatas que tengan en cuenta la individualidad de sus alumnos/as y el carácter de cada situación.

#### **4. RELACIÓN DE LA ESCUELA CON OTRAS INSTITUCIONES SOCIALES**

El centro escolar ha de tratar de establecer acciones conjuntas con las instituciones sociales del entorno. Las organizaciones con las que la escuela debe estar en relación son principalmente las siguientes:

**1. Familia.** Las relaciones de la escuela con las familias han de darse en un triple sentido: de información, formación y colaboración/participación.

**2. Ayuntamientos.** Los ayuntamientos pueden mantener relaciones con la institución escolar aportándole servicios de índole diversos: Educación de adultos, actividades extraescolares, granjas/escuelas, centros de Educación Infantil, Gabinetes Psicopedagógicos, prácticas para la Formación Profesional, Centros de investigación y dinamización educativas).

**3. Instituciones laborales y empresariales.** Centros de Información Juvenil, INEM, Sindicatos, Cooperativas, Visitas a centros de trabajo, etc.

**4. Instituciones culturales** como museos (con guía y catálogo especial para escolares), conciertos (con repertorios elegidos para escolares), bibliotecas, mediatecas (fonoteca, videoteca), sociedades culturales, etc.

**5. Administraciones de salud, de educación y de empleo.** La coordinación de la escuela y los centros de salud es muy importante de cara al intercambio de información acerca de necesidades y problemas de algunos estudiantes escolarizados en el centro; y, no sólo esto, sino como medio de formación para equipos de profesores o grupos de alumnos, campañas de sensibilización, etc.

En cuanto a las administraciones educativas cabe destacar los equipos de orientación externa, los Centros de Profesores (CEFOCOPs), etc. cuya relación ha de ser directa y fluida dadas las necesidades de formación y asesoramiento de los profesores así como por la facilitación de recursos que compensen algunas dificultades que se puedan tener desde los centros educativos.

**6. Medios de comunicación de masas.** Contacto con el mundo del cine (cine, club escolar), TV, radio (programas educativos que se emiten por radio -por ejemplo, los conocidos de la UNED y participación-elaboración de programas radiofónicos), prensa (hemeroteca, periódico del centro).

**7. Centros de animación socioculturales y de ocio,** como el Instituto de la Juventud, Puntos de Información Juvenil, Casa de la Cultura, ...

**8. Voluntariado escolar** para la prestación de servicios comunitarios: realización de actividades recreativas, culturales, deportivas, ...

Desde otra perspectiva, también existen un conjunto de equipamientos, recursos, medios e instituciones ciudadanas estables que generan intencionalmente educación aún cuando no sea ésta su función primaria y principal (parques infantiles, equipamientos colectivos, deportivos, centros cívicos, museos, etc.). Pues la educación es un proceso que se halla involucrado en otros procesos sociales, culturales, recreativos, deportivos, etc., que son un elemento importante para la compenetración de lo educativo en la trama ciudadana.

En consonancia con este punto de vista y más concretamente desde el desarrollo del I Congreso de Ciudades Educativas celebrado en 1990 en Barcelona y en el II Congreso celebrado en Goteborg (1992) se han venido destacando algunos principios de las ciudades educadoras:

- Derecho de todos los niños/as y jóvenes a disfrutar de los medios y oportunidades de formación que la ciudad ofrece. Por ello, se promoverá la educación en la diversidad y para la comprensión, la cooperación y la paz internacionales, evitando la exclusión por motivos de raza, sexo, cultura u otro tipo de discriminación. Y para conseguirlo, las ciudades tomarán las medidas oportunas para suprimir barreras y obstáculos de cualquier tipo que impidan el ejercicio del derecho a la igualdad.
- Para satisfacer las necesidades de niños/as y jóvenes son necesarios espacios, servicios y equipamientos adecuados a su desarrollo social, moral y cultural.
- La ciudad debe ofrecer a los adolescentes y a los jóvenes asesoramiento, orientación personal y vocacional. También deberá posibilitar su participación en una amplia gama de actividades sociales.
- Deberán ser conscientes de los mecanismos de exclusión y marginación que les afectan así como de sus modalidades y deberán desarrollar intervenciones compensatorias.
- La ciudad educadora deberá formar en la información. Establecerá instrumentos útiles y lenguajes adecuados para que sus recursos estén al alcance de todos en un plano de igualdad. Comprobará que la información concierne verdaderamente a los ciudadanos de todos los niveles y edades.
- Favorecerá la diversidad cultural y los intereses particulares de niños/as y jóvenes.
- Los niños/as y jóvenes podrán reflexionar y participar en la construcción de programas educativos así como disponer de los instrumentos que le permitan descubrir un proyecto educativo en la estructura y régimen de su ciudad, en los valores que ésta fomente, en las fiestas que organice...

A raíz de estos y subsiguientes congresos se cuenta con abundante información sobre iniciativas o realizaciones concretas desarrolladas con fines educadores. En general, se trata de construir un entorno que garantice formar a los jóvenes, promover su desarrollo personal, social y cultural, además de canalizar actuaciones igualitarias y enriquecedoras en relación con la escuela y al servicio de la comunidad que ha de preservar su propia identidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AINSCOW, M. (2001).** *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares.* Madrid: Narcea.
- GONZÁLEZ FONTAO, M.P. (2001).** La colaboración de maestros y padres en la atención a la diversidad. *Actas del VI Congreso Galaico-Portugues de Psicopedagogía.* Braga.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, J. A. Y LOZANO, J. (1999).** Respuesta a las necesidades educativas a través del currículum: adaptaciones curriculares de centro y de aula, en Arnáiz, P. (Ed.): *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*, pp. 91-104. Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia: Murcia.